



**AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LÓNGUIDA
LONGIDA IBARREKO UDALA**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO SIN PUBLICIDAD COMUNITARIA PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN MEOZ. FASE 2 (VALLE DE LÓNGUIDA)”

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Lónguida, siendo las diecisiete horas del día 20 de febrero de 2022, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de proceder a la apertura y análisis de la documentación –sobres nº 1 y 2- por las Empresas que han sido invitadas a participar en el procedimiento simplificado para contratar la ejecución de las obras de “Construcción de un centro de servicios múltiples en Meoz (Valle de Lónguida)”

ASISTEN

D. ROBERTO ZAZPE BARIAIN, Alcalde de la Corporación, que actúa en calidad de Presidente.

D. SANTIAGO DEL RIO LOREA, Concejal de la Corporación

D^a. DIEGO ARIZCUREN IBARROLA, Concejala de la Corporación.

D. GUILLERMO DE LA PEÑA BARRIO, arquitecto redactor del proyecto.

D^a MAIDER MUGUIRO PÉREZ, Secretaria de la Corporación, que actúa en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

Por la Secretaria de la Mesa se dio cuenta que por el Ayuntamiento de Lónguida se cursó invitación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica a CINCO empresas que se relacionan a continuación:

- CONSTRUCCIONES GAÑARBE, S.L.
- CONSTRUCCIONES AZOZ
- CONSTRUCCIONES IMIRIZALDU S.C.
- CONSTRUCCIONES LEACHE, S.L.
- CONSTRUCCIONES Y REFORMAS TANGORRI S.L.

De las mismas dos empresas presentaron oferta.

A continuación se relacionan las empresas que han presentado oferta:

1	CONSTRUCCIONES IMIRIZALDU, S.C.
2	CONSTRUCCIONES GAÑARBE, S.L.

Calificación documentación sobre nº 1

A continuación se procede a la apertura y análisis de los sobres número 1 “Documentación administrativa” resolviendo la admisión de los licitadores invitados,

que hayan presentado en tiempo y forma la documentación exigida en referido procedimiento.

Abierto cada sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego de condiciones esenciales aprobado para esta contratación por el Ayuntamiento de Lónguida en sesión de 14 de diciembre de 2022, la Mesa de Contratación acuerda declarar admitidos a todos los licitadores presentados.

Análisis de la documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmula - sobre nº 2-

Se procede a la apertura del -Sobre 2- presentadas y admitidas, por el orden de registro de entrada,

Se informa a los asistentes de la puntuación obtenida en los criterios no cuantificables mediante formulas:

Nº	Licitadores	Puntuación total 10 ptos
1	CONSTRUCCIONES IMIRIZALDU, S.C.	0
2	CONSTRUCCIONES GAÑARBE, S.L.	0

El sobre número 3 que contiene la oferta de criterios cuantificables por fórmulas será abierto en acto público, la mesa de contratación acuerda proceder a la apertura pública el jueves día 27 de febrero a las 9:00 en la sala de Plenos del Ayuntamiento de Lónguida. La Secretaria comunicará a través del Portal de Licitación Electrónica a las dos empresas admitidas, día y hora de la apertura pública.

Concluidos los trabajos objeto de la reunión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 18:00 horas, de lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman todos los componentes de la Mesa de lo que como Secretaria certifico.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo: Roberto Zazpe Bariain

Fdo: Mainer Muguiro Pérez

Vocales

Santiago del Rio Lorea

Diego Arizcuren Ibarrola

Guillermo de la Peña Barrio